

VISIÓN 2032

DEL VALLE DEL CAUCA



PLAN DE DIRECCIÓN DEL PROYECTO

Seguimiento y balance de las
acciones cumplidas en el marco de
la Visión 2032 del Departamento del
Valle del Cauca

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Dirección del Proyecto tiene como propósito describir los objetivos a alcanzar, la metodología a utilizar como soporte para ejecutar y controlar el alcance del proyecto, el cronograma de trabajo, los recursos técnicos y profesionales que van a intervenir y otros aspectos importantes del proyecto como lo son los costos y los riesgos.

Por otra parte, el Plan de Dirección del Proyecto funciona también como una herramienta de comunicación con todos los involucrados, dado que a través de este se unifican los criterios para su ejecución y control, se transmite información a todos los miembros y se establecen responsabilidades.

A pesar de ser un documento en el que se contemplan contratiempos, este supone una planificación inicial y flexible, dado que permite cambios para obtener soluciones optimizadas.

En este sentido, la estructura a la que responde el presente plan de proyecto es la siguiente:

- Descripción del proyecto.
- Antecedentes del proyecto.
- Gestión de la integración del proyecto.
- Gestión del alcance del proyecto.
- Gestión del cronograma del proyecto.
- Metodología a emplear.
- Gestión de la calidad del proyecto.
- Gestión de los recursos del proyecto.
- Gestión de las comunicaciones del proyecto.
- Gestión documental del proyecto.
- Gestión de los riesgos del proyecto.
- Gestión de los interesados del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Gobernación del Valle del Cauca es la responsable por la implementación de programas y proyectos para aportar al cumplimiento de la Visión 2032 del Departamento. En este sentido, la visión se formuló en el año 2015 y como tal, se han emprendido acciones para avanzar en el camino de su logro.

La visión 2032 del departamento del Valle de Cauca establece cinco (5) ejes, siete (7) objetivos de desarrollo del territorio y cuatro (4) apuestas subregionales (subregión sur, pacífico, norte y centro); con este proyecto se espera identificar las acciones y logros obtenidos en cada eje y objetivo planteado y, de esta manera, conocer el comportamiento de los indicadores para establecer una serie de recomendaciones que permitan continuar con el proceso de implementación de la visión 2032 del Valle del Cauca.

Objetivo General:

Implementar una metodología de seguimiento a la Visión 2032 del Valle del Cauca, cierre de brechas e implementación del POTD para establecer un balance de las acciones cumplidas en el marco de los ejes y objetivos de desarrollo territorial del departamento.

Objetivos Específicos:

- Diseñar una metodología de seguimiento para la visión 2032 del Valle del Cauca.
- Realizar una revisión de indicadores socioeconómicos como PIB regional, tasa de desempleo, índice de desarrollo humano, GINI, pobreza multidimensional, pobreza monetaria, cierre de brechas metodología DNP – OCDE. En cuanto a indicadores ambientales y territoriales se tendrá en cuenta lo planteado en el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental; respecto de indicadores de CTel, se estudiarán temas relacionados con el índice de competitividad, inversión en investigación y desarrollo, patentes de invención, entre otros
- Identificar las acciones implementadas para el cumplimiento de las apuestas prospectivas de corto y mediano plazo.
- Determinar y conocer la evolución de los objetivos estratégicos del escenario de cambio estructural del Valle del Cauca a través de la evaluación del estado actual de desempeño según los índices de los referentes de comparación.

3. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La gobernación del Valle del Cauca hacía el año 2014 se dio a la tarea de formular una visión de largo plazo del territorio para enfocar las acciones, programas y proyectos para genera con ello, la transformación productiva, económica y social del Valle. En este marco, se contrató al Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle para formular la visión al 2032 del departamento y de esta manera dar respuesta a tres elementos clave:

¿Dónde estamos hoy?: Se refiere al diagnóstico del marco contextual del departamento para evidenciar la evolución histórica del departamento y el estado actual a nivel económico, social, productivo, académico, investigativo, entre otros.

¿Hacia dónde queremos avanzar? Se refiere al diseño de la visión de futuro del territorio y al cambio estructural que debe afrontar el departamento.

¿Cómo lograrlo? Se refiere al diseño de las estrategias y programas que se deben adelantar alcanzar la visión y el cambio estructural.

A manera de resumen, se presenta la tabla la cual presenta los antecedentes del presente proyecto.

Tabla 1 Antecedentes del proyecto

Formulador de la Visión	Universidad del Valle (IPIGC)
Director proyecto formulación Visión	Edgar Varela Barrios PhD
Líder metodológico	Javier Medina Vásquez PhD
Año de formulación de la Visión	2014-2015
Período de vigencia de la Visión	2015-2032
Implementador de la Visión	Gobernación del Valle

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2 Escenario estructural (2015)



Fuente: Elaboración propia

4. GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO

Acta de constitución del proyecto

Proyecto:	Contrato Interadministrativo suscrito entre el Departamento Administrativo de Planeación del Valle del Cauca y la Universidad del Valle
Código:	1.130.02-59.2 - 5836
Fecha:	27/06/2019

Marco contractual:
<p>El Departamento Administrativo de Planeación Departamental bajo la modalidad de contratación directa invita a la UNIVERSIDAD DEL VALLE, a través de la facultad de Ciencias de la Administración y el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento, dada su amplia experiencia en temas relacionados con la prospectiva territorial, como se ha establecido en el objeto del contrato, a implementar una metodología de seguimiento a la Visión 2032 del Valle del Cauca, cierre de brechas e implementación del POTD para establecer un balance de las acciones cumplidas en el marco de los ejes y objetivos de desarrollo territorial del Departamento.</p> <p>Plazo de contrato. El término de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio (27 de junio de 2019) y hasta el treinta (30) de septiembre de 2019, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p>

Valor. Para todos los efectos legales y fiscales el valor del presente contrato interadministrativo se fija en la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000), de conformidad con la propuesta presentada por la Universidad del Valle y en aras del cumplimiento del objeto contractual.

Alcance del Proyecto:

Como alcance del objeto se han establecido las siguientes actividades específicas para desarrollar el objeto contractual:

1. Diseñar una metodología de seguimiento para las acciones cumplidas de la Visión 2032 del Valle del Cauca.
2. Realizar una revisión de indicadores socioeconómicos como PIB regional, tasa de desempleo, Índice de Desarrollo Humano, GINI, pobreza multidimensional, pobreza Monetaria, cierre de brechas metodología DNP – OCDE; en cuanto a indicadores ambientales y territoriales, se tendrá en cuenta lo planteado en el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental; respecto a indicadores de CTI, se estudiarán temas relacionados con el Índice de Competitividad, inversión en Investigación y Desarrollo, Patentes de Invención, entre otros.
3. Identificar las acciones implementadas para el cumplimiento de las apuestas prospectivas de corto y mediano plazo.
4. Determinar y conocer la evolución de los objetivos estratégicos del escenario de cambio estructural del Valle del Cauca a través de la evaluación del estado actual de desempeño según los índices de los referentes de comparación.

Estrategia del Proyecto:

Para la realización de este proyecto, se elabora el presente Plan de Proyecto con base en el manual y guía de dirección de proyectos del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Para asegurar la calidad de los entregables, se contará un profesional del área PMO (Oficina de Gestión de Proyectos) del proyecto y se hará seguimiento mediante comités de desempeño establecidos previamente en el cronograma del proyecto.

Como gerente del proyecto, se asigna a Mg. Tulio Ferney Silva Castellanos, quien cuenta con autoridad para conformar el equipo de trabajo, evaluar su desempeño y atender de forma directa los requerimientos del contratante.

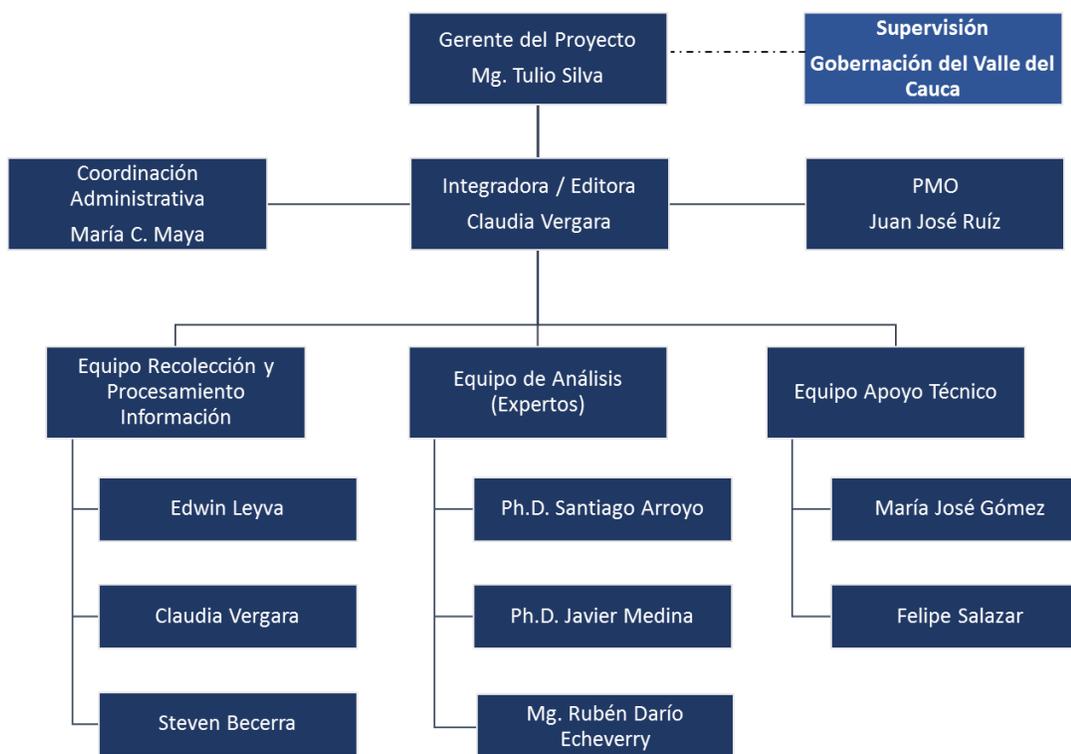
Estructura de gobernabilidad:

El proyecto cuenta con un Gerente, quien se encargará de dirigir y coordinar el desarrollo de este; una Coordinadora Administrativa, una Integradora del Proyecto y un Profesional PMO como apoyo a la dirección del proyecto.

De igual manera, se cuenta con un equipo técnico de recolección, procesamiento de información y apoyo; al igual que un equipo de expertos que emitirán conceptos y análisis pertinentes para el desarrollo de los productos pactados.

Estructura de gobernabilidad del Proyecto:

Organigrama del proyecto



Mecanismos Gestión de cambios y monitoreo:

Todas las solicitudes de cambios al proyecto deberán de ser presentadas al gerente del proyecto, quien evaluará el impacto tanto en el área técnica como en el área programática. Esto también para determinar el impacto con relación a los costos y tiempos que el cambio requerirá. El gerente del proyecto entregará las solicitudes de cambio junto al análisis correspondiente al Coordinador de Programas y Proyectos del Instituto para su visto bueno y posteriormente al director del Instituto para su aprobación final y formalización de cambios, de igual manera, notificará al profesional PMO.

Cuando los cambios se refieren a costo, tiempo, alcance y calidad será necesario la aprobación respectiva de supervisión del proyecto a través de acta formal; una vez aprobada la solicitud, el gerente del proyecto procederá a realizar los cambios en los planes y hacer seguimiento a la ejecución de estos con el apoyo del profesional PMO.

Elaborador por:

Juan José Ruíz
Coordinador PMO. Instituto de Prospectiva
Instituto de Prospectiva

María Cecilia Maya
Gestora del Proyecto
Instituto de Prospectiva

Revisión y Visto Bueno

Mg. Alexis Aguilera Alvear
Coordinador Programas y Proyectos

Aprobado por

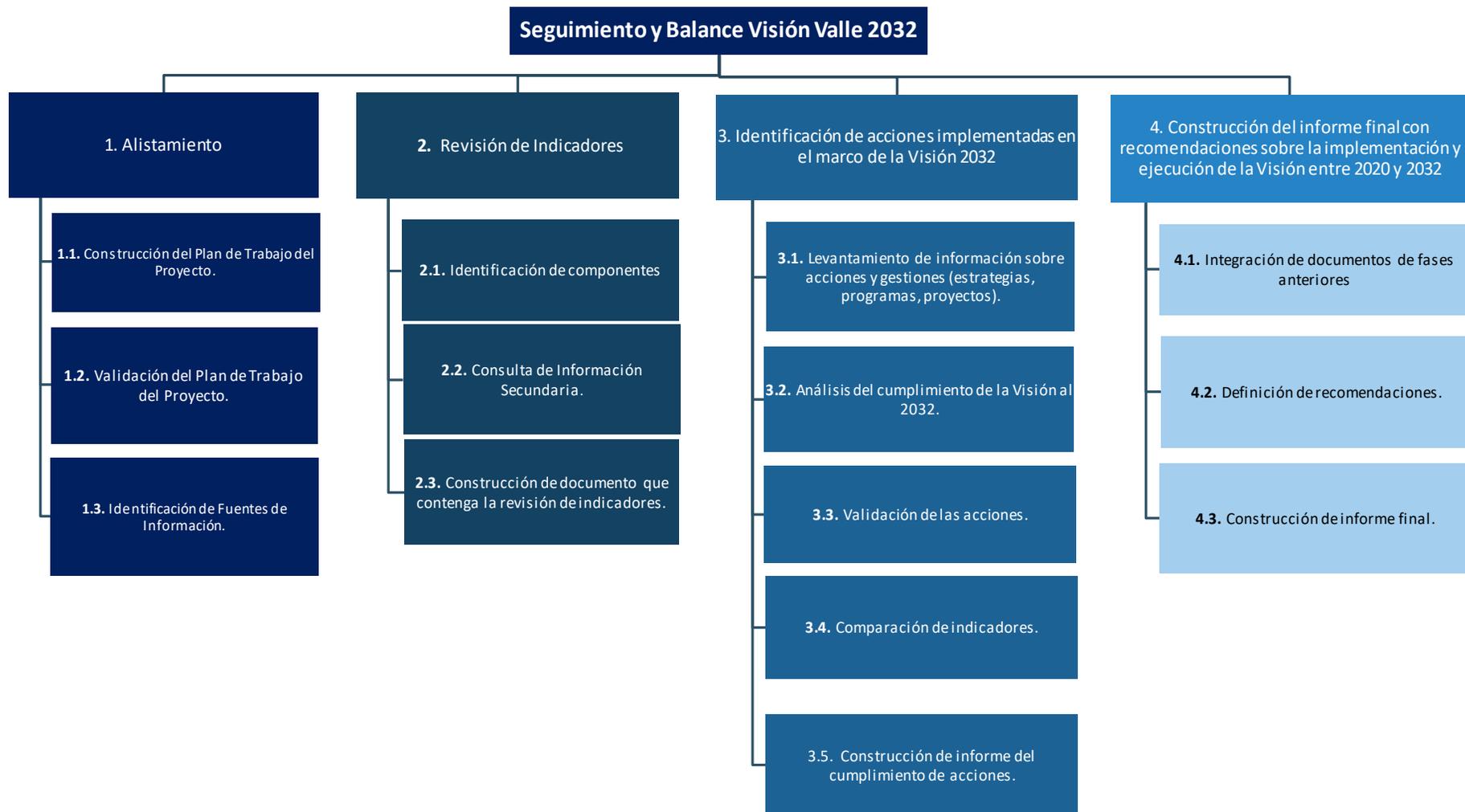
Mg. Tulio Ferney Silva Castellanos
Gerente del Proyecto

5. GESTIÓN DEL ALCANCE DEL PROYECTO

Descripción de entregables

1. Un (1) documento con el Plan de Trabajo para la ejecución de la propuesta aprobado por el departamento administrativo de planeación departamental. **(Fase 1 – Alistamiento).**
2. Un (1) documento con la revisión de indicadores socioeconómicos como PIB regional, tasa de desempleo, Índice de Desarrollo Humano, GINI, Pobreza multidimensional, pobreza Monetaria, cierre de brechas metodología DNP – OCDE; en cuanto a indicadores ambientales y territoriales, se tendrá en cuenta lo planteado en el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental; respecto a indicadores de CTI, se estudiarán temas relacionados con el Índice de Competitividad, inversión de Investigación y Desarrollo, Patentes de Invención, entre otros. **(Fase 2 – Revisión de Indicadores).**
3. Un (1) documento con los resultados de las acciones implementadas en el marco de la Visión Valle 2032, especialmente las desarrolladas a través del Plan de Desarrollo Departamental, Plan Nacional de Desarrollo, contrato plan, proyectos del Sistema General de Regalías, entre otros. **(Fase 3 – Identificación de acciones implementadas en el marco de la Visión 2032).**
4. Un (1) documento de informe final con los resultados y recomendaciones del estudio, que incluya la ruta de acciones necesarias para avanzar en la implementación de la Visión Valle 2032 en relación a instrumentos como el PODT. **(Fase 4 – Construcción del informe final con recomendaciones sobre la implementación y ejecución de la Visión en 2020 y 2032).**

Figura 1 Estructura de Desglose de Trabajo (EDT)



Fuente: Elaboración propia.

6. GESTIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Cronograma del proyecto

Tabla 3 Cronograma Fase 1 - Alistamiento

FASES Y ACTIVIDADES	Junio	Julio					Agosto					Septiembre				
	27-28	01-05	08-12	15-19	22-26	29-31	1-2	5-9	12-16	19-23	26-30	2-6	9-13	16-20	23-27	30
Fase 1. ALISTAMIENTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
Construcción del plan de trabajo del proyecto		x	x	x	x	x	x	x	x	x						
Definir actividades del proyecto		x	x	x	x	x	x	x	x	x						
Establecer tiempo de ejecución		x	x	x	x	x	x	x	x	x						
Validación del plan de trabajo						x			x	x						
Desarrollar reunión con el director del proyecto									x	x						
Ejecutar reunión de validación con expertos									x	x						
Realizar ajustes al plan de trabajo									x	x						
Validar con el cliente la propuesta de plan de trabajo						x			x	x						
Identificación de fuentes de información									x	x						
Identificar principales instituciones referentes									x	x						
Construir una base de datos con las principales fuentes de información identificadas									x	x						
Entrega de Producto 1										x						

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4 Cronograma Fase 2 - Revisión de Indicadores

FASES Y ACTIVIDADES	Junio	Julio					Agosto					Septiembre				
	27-28	01-05	08-12	15-19	22-26	29-31	1-2	5-9	12-16	19-23	26-30	2-6	9-13	16-20	23-27	30
REVISIÓN DE INDICADORES										X	X	X				
Identificación de componentes del diagnóstico										X						
Definir la metodología para el procesamiento de información e índice del informe final										x						
Elaborar los instrumentos de recolección y sistematización de información										x						
Realizar reunión para validar con el supervisor del contrato										x						
Consulta de información										X	X					
Realizar búsqueda de información secundaria en base de datos especializadas										x						
Realizar recolección de información secundaria en campo										x						
Procesar información secundaria para la construcción de series de tiempo de los indicadores										x	x					
Realizar reunión para validar el procesamiento de la información con expertos y director del proyecto											x					
Realizar ajustes al procesamiento											x					
Construcción de documento que contenga la revisión de indicadores										X	X	X				
Analizar la información procesada										x	x					
Realizar versión preliminar de análisis estratégico de los hallazgos										x	x					
Realizar reunión de validación y retroalimentación de análisis con expertos y director del proyecto											x					
Estructurar el documento final										x	x	x				
Entrega de Producto 2													X			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5 Cronograma Fase 3 - Identificación de acciones implementadas en el marco de la Visión 2032

FASES Y ACTIVIDADES	Junio	Julio					Agosto					Septiembre				
	27-28	01-05	08-12	15-19	22-26	29-31	1-2	5-9	12-16	19-23	26-30	2-6	9-13	16-20	23-27	30
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES IMPLEMENTADAS										X	X	X	X	X		
Levantamiento de información sobre acciones y gestiones (estrategias, programas, proyectos)										X	X					
Realizar visitas a instituciones referentes en el Valle del Cauca para capturar información de acciones y gestiones										x	x					
Revisar fuentes secundarias en base de datos especializadas										x	x					
Construir base de datos de acciones y gestiones										x	x					
Análisis del cumplimiento de la visión al 2032											X	X				
Realizar entrevistas a actores estratégicos de la región del Valle del Cauca											x					
Realizar el análisis del nivel de cumplimiento de la visión 2032 con base en la información de acciones y estrategias											x	x				
Estructurar documento de análisis de preliminar												x				
Validación de las acciones												X	X			
Realizar reunión con expertos y director del proyecto para retroalimentar el análisis de cumplimiento												x	x			
Realizar ajustes al documento												x	x			
Comparación del desempeño de indicadores del Valle del Cauca con Bogotá D.C., Antioquia												X	X			
Realizar búsqueda de información secundaria en base de datos especializadas												x	x			
Procesar información secundaria para la construcción de series de tiempo de los indicadores												x	x			
Realizar análisis comparativo													x			
Construcción de informe de cumplimiento de acciones										X	X	X	X	X		
Estructurar el documento final										x	x	x	x	x		
Realizar taller con los expertos y director científico para validar documento														x		
Entrega de Producto 3														X		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6 Cronograma Fase 4 - Construcción del informe final con recomendaciones sobre la implementación y ejecución de la Visión en 2020 y 2032

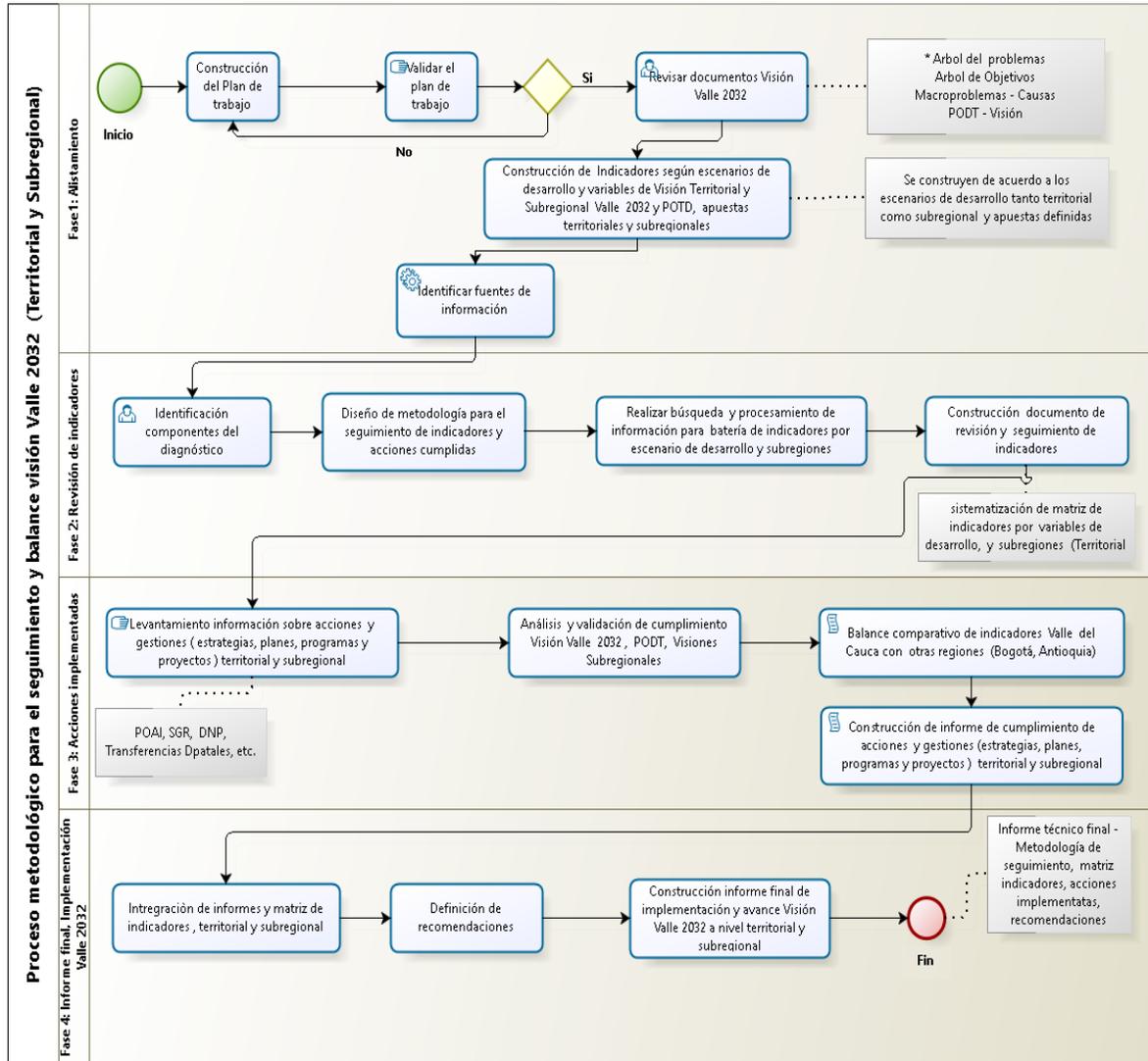
FASES Y ACTIVIDADES	Junio	Julio					Agosto					Septiembre				
	27-28	01-05	08-12	15-19	22-26	29-31	1-2	5-9	12-16	19-23	26-30	2-6	9-13	16-20	23-27	30
INFORME FINAL									X	X	X	X	X	X	X	X
Integración de documentos de fases anteriores												X		X	X	
Estructurar el documento final con los resultados de los productos 2 y 3												x		x	x	
Ejecutar revisión por parte de expertos												x		x	x	
Definición de recomendaciones														X	X	X
Realizar un taller de trabajo con los expertos y el director científico														x	x	
Integrar recomendaciones al documento final															x	
Construcción de informe final									X	X	X	X	X	X	X	X
Revisar forma y estilo del documento final															x	
Realizar reunión de socialización el documento final																x
Entrega de Producto 4																X

Fuente: Elaboración propia.

7. METODOLOGÍA

La metodología propuesta se desarrolla de acuerdo con la Ilustración 1:

Ilustración 1. Metodología para el seguimiento y monitoreo de la Visión 2032 del Valle del Cauca



Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la ilustración anterior, la propuesta metodológica consta de cuatro fases que se detallan a continuación:

1. **Alistamiento:** aquí se presenta el plan de trabajo, el cual implica el establecimiento de actividades y el tiempo de ejecución de éstas. También conlleva una sesión de validación del plan e identificación de fuentes de información.
2. **Revisión de indicadores:** hace referencia al proceso de identificación del componente del diagnóstico, así como de consulta a diversas fuentes de información secundaria previa definición y validación de la metodología para la recolección, procesamiento y análisis de la información. Esta fase implica la elaboración del documento preliminar de revisión y análisis de indicadores y su posterior validación.
3. **Acciones implementadas:** durante esta fase se revisa información sobre las acciones y gestiones realizadas entendiéndose estas como aquellas estrategias, programas y/o proyectos que se han ejecutado en el departamento del Valle del Cauca y que contribuyen al cumplimiento de la visión de futuro. Adicionalmente se visitan instituciones referentes del Valle del Cauca y se entrevistan actores estratégicos con la finalidad del proyecto, igualmente, se realizan comparaciones de desempeño de los indicadores con Bogotá D.C. y Antioquia a fin de adelantar un análisis sobre el cumplimiento de las metas de la visión del Valle del Cauca al 2032. Por último, se proyecta un documento de análisis, el cual será revisado y validado por expertos y por el supervisor del proyecto.
4. **Informe final:** está compuesto por la integración de los documentos elaborados en las fases anteriores. La construcción del documento implica la incorporación de recomendaciones por parte de expertos, así como la validación y socialización de éste.

Descripción de las fases metodológicas

Fase 1. Alistamiento

Esta fase establece las bases necesarias para el desarrollo del proyecto. En este sentido, se realiza la presentación del plan de trabajo - definición de actividades y tiempo - posteriormente se valida con el supervisor del proyecto, por último, se identifican las principales instituciones y fuentes de información para iniciar la revisión de los indicadores. La Tabla 7 muestra las entradas y salidas del proceso.

Tabla 7 Proceso relacionado con la fase de Alistamiento

Insumos	Proceso	Salidas
Propuesta y contrato para el seguimiento y monitoreo Visión Valle 2032	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión de documentos ✓ Reunión de validación con el cliente ✓ Listado de principales fuentes de información para sistematización de indicadores 	Plan de trabajo Validado
Documento Visión Valle 2032		Base de datos con las principales fuentes de información
Documento metodología propuesta para el cierre de brechas territoriales DNP Plan de Ordenamiento Territorial Departamental -POTD Plan de Desarrollo Departamental- PDD		

Fuente: IPIGC 2019

Fase 2. Revisión de indicadores

Se procede con el diseño de la metodología para el seguimiento de los indicadores y acciones de la Visión 2032 del Valle del Cauca, este diseño implica la definición de los componentes del diagnóstico (temáticas, variables e indicadores) y la construcción de los instrumentos para la recolección y sistematización de la información.

Una vez validada la metodología, se prosigue con la consulta de la información; en primera instancia, se realiza una búsqueda mediante fuentes de información secundaria a partir de bases de datos especializadas y sistemas de información estructurados en la web, adicionalmente se capturará información recopilada por instituciones u organizaciones referentes en el departamento. En segunda instancia se procesa la información recolectada para evidenciar el comportamiento tendencial de los indicadores durante el periodo 2016-2018/2019¹ en contraste con la línea base que resultó del ejercicio de la Visión Valle 2032. Finalmente se valida el procesamiento de la información con los expertos del proyecto y se realizan los ajustes pertinentes.

Por último, se construye un documento que contenga el análisis realizado, se valida, se ajusta y se estructura el documento final. A continuación, la Tabla 8 describe las entradas y salidas de la fase 2.

Tabla 8. Proceso relacionado con la fase de Revisión de indicadores

Insumos	Proceso	Salidas	
Plan de trabajo validado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de instrumentos de recolección de información ✓ Identificación, recolección y procesamiento de fuentes de información secundaria ✓ Reunión de validación de análisis de fuentes de información secundarias ✓ Construcción de versión preliminar de documento, validación y ajustes. 	Metodología para el seguimiento de indicadores y acciones cumplidas	
Base de datos con las principales fuentes de información identificadas		Documento de análisis de indicadores	
Documento metodología propuesta para el cierre de brechas territoriales DNP			
Plan de Ordenamiento Territorial Departamental -POTD Plan de Desarrollo Departamental- PDD			

Fuente: IPIGC 2019

¹ La revisión el comportamiento de los indicadores se tomará el último año reportado. En caso de que se cuente con indicadores reportados solo hasta a 2018 se analizará hasta tal período y para aquellos en los cuales se disponga información parcial a 2019 se mide el avance a este año con la consideración que el indicador no es definitivo y que la tendencia o comportamiento podrá variar al terminar 2019.

Fase 3. Identificación de acciones implementadas

Durante esta fase se realizará la recolección de información primaria, que incluye visitas a instituciones referentes del departamento y entrevistas a los actores estratégicos a nivel regional para identificar los principales hitos en el cumplimiento de la visión Valle 2032; también se realizará el análisis de fuentes de información secundaria relacionadas principalmente con la inversión en estrategias, programas y/o proyectos ejecutados durante el periodo 2016-2019 y un análisis comparativo del desempeño de los indicadores del departamento del Valle del Cauca con respecto a Bogotá DC, Antioquia, Caldas, Atlántico y Santander, durante el mismo periodo.

Una vez realizado y procesado el análisis de fuentes primarias y secundarias, se estructurará el documento del nivel de cumplimiento de las acciones que posteriormente será validado y ajustado. La Tabla 9 describe la fase 3 de la metodología.

Tabla 9. Proceso relacionado con la fase de Identificación de acciones implementadas

Insumos	Proceso	Salidas
Plan de trabajo validado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Visitas a instituciones referentes del Valle del Cauca ✓ Revisión de fuentes de información secundarias ✓ Entrevistas a actores estratégicos del Valle del Cauca ✓ Estructuración, validación y ajuste de documento preliminar del análisis de cumplimiento ✓ Comparación de desempeño de indicadores del Valle del Cauca con Bogotá DC, Antioquia, Caldas, Atlántico, Santander 	Base de datos de acciones y gestiones
Metodología para el seguimiento de indicadores y acciones cumplidas		Instrumentos diligencias con los resultados de las entrevistas con actores estratégicos
Base de datos con las principales fuentes de información identificadas: Plan de Ordenamiento Territorial Departamental -POTD Plan de Desarrollo Departamental- PDD Plan Operativo Anual de Inversión -POAI		Documento de nivel cumplimiento de acciones con respecto a las problemáticas, escenarios, visión y objetivos estratégicos

Sistema General de Regalías – SGR Sistema de Tránsito Departamental- STD		
---	--	--

Fuente: IPIGC 2019

Fase 4. Informe Final

En esta última fase se realiza una integración de los documentos trabajados en las fases anteriores, así como las bases de datos. Posteriormente se realizará un taller con los expertos para la realización de recomendaciones, con el objetivo de completar el documento, para su validación y retroalimentación.

Una vez validado el documento final, se realizará una reunión para socialización de este. La Tabla 10 enseña los insumos y salidas del proceso realizado.

Tabla 10. Proceso relacionado con la estructuración del Informe Final

Insumos	Proceso	Salidas
Plan de trabajo validado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración de documentos y bases de datos de fases anteriores ✓ Definición de recomendaciones ✓ Revisión y ajuste de documento final ✓ Socialización de documento final 	Informe Final
Metodología para el seguimiento de indicadores y acciones cumplidas		Taller con expertos
Documento de análisis de indicadores (fase 2)		Reunión de socialización de documento final
Documento de nivel cumplimiento de acciones (fase 3)		
Base de datos con las principales fuentes de información identificadas (fase 2)		
Base de datos de acciones y gestiones (fase 3)		

Fuente: IPIGC 2019

8. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL PROYECTO

De acuerdo con el Contrato establecido, las obligaciones de la Universidad del Valle como contratista son las siguientes:

1. Cumplir adecuadamente el objeto y desarrollo del objeto del contrato entregando los productos requeridos a entera satisfacción de la Gobernación del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Planeación, de conformidad con la propuesta presentada.
2. Realizar los procesos y actividades para la gestión administrativa en todo lo pertinente a la interacción entre la Universidad y el Departamento del Valle del Cauca, con altos estándares de calidad, lo cual implica el establecimiento de un sistema de coordinación y comunicación eficiente entre las partes incluyendo la entrega y el archivo de información de forma oportuna y organizada, la digitación de correspondencia y documentación de los proyectos como punto de partida para la realización de los estudios técnicos adicionales, conceptos e informes, entre otros.
3. Atender las sugerencias que el Departamento Administrativo de Planeación Departamental considere conveniente y pertinente para la ejecución del objeto del contrato.
4. Contar durante la ejecución del contrato interadministrativo con el personal mínimo requerido, el cual deberá ser aprobado por parte del Departamento del Valle del Cauca, con la finalidad de dar cumplimiento al objeto del presente contrato.
5. Cumplir con las obligaciones ante el sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales en caso de que aplique de acuerdo con las normas vigentes.
6. Destinar los recursos del presente Contrato exclusivamente a cumplir a cabalidad con el objeto de este.
7. Informar al Departamento sobre la ejecución del Contrato.
8. En general, cumplir adecuadamente el objeto del Contrato.

En aras de cumplir con las obligaciones anteriormente mencionadas, el Plan de Trabajo del Proyecto reconoce la Gestión de la Calidad como elemento importante para el desarrollo del proyecto. Lo anterior se basa en tres procesos: la planeación, el aseguramiento y el control, que se describen a continuación:

Planificación de la Calidad

A partir de la recopilación de los requisitos y de la validación del alcance por parte del equipo de dirección del proyecto, en conjunto con la Gobernación del Valle, se elabora el plan de gestión de la calidad como elemento clave dentro del Plan de Trabajo del Proyecto, con el fin de evitar reprocesos por el no cumplimiento de criterios de aceptación de los entregables y sus productos.

Aseguramiento de la calidad

Para asegurar la calidad de los entregables y productos del proyecto se realizarán las siguientes actividades previstas en el proyecto:

1. Se realizará inducción a los consultores responsables de entregables, con el fin de dar a conocer y aclarar los criterios de aceptación de productos.
2. Se validará con la supervisión del contrato (Gobernación del Valle del Cauca) el cumplimiento de los requisitos de los entregables y se registrará en acta las conclusiones acordadas.

Control de la calidad

El control de la calidad es el proceso de monitorear y registrar los resultados de la ejecución de las actividades de gestión de calidad para evaluar el desempeño y asegurar el cumplimiento de los requisitos de los productos y la satisfacción del contratante. Por lo anterior, se contemplan las siguientes acciones:

1. En cumplimiento con la obligación #7 por parte del contratista: “*Informar al Departamento sobre la ejecución del Contrato*”; se realizarán comités de avance del proyecto entre el contratista (Universidad del Valle) y el contratante (Gobernación del Valle del Cauca) con el fin de realizar la revisión del cumplimiento de los requisitos de calidad de los productos. De estos

comités de avance del proyecto se generará un acta de reunión en la cual se establecerán las observaciones, acuerdos y compromisos

2. Se utilizará el sistema de control de cambios para determinar las no conformidades y modificaciones que se pudiesen presentar.

9. Gestión de los recursos del proyecto

Recurso Humano

En cumplimiento con la obligación #4 del proyecto “*se requiere contar durante la ejecución del contrato interadministrativo con el personal mínimo requerido, el cual deberá ser aprobado por parte del Departamento del Valle del Cauca, con la finalidad de dar cumplimiento al objeto del presente contrato*”. Se han conformado los siguientes equipos de trabajo:

EQUIPO DE GERENCIA, ADMINISTRATIVO Y DE SEGUIMIENTO

Gerente del Proyecto

El gerente del proyecto es la persona responsable de la ejecución del proyecto en aras del cumplimiento de las actividades pactadas, en el tiempo propuesto y con los recursos financieros establecidos. Por tanto, es quien se enfrenta al manejo de los intereses contrapuestos de cuatro variables: i) alcance; ii) tiempo; iii) costo, y iv) calidad.

Funciones:

- Desarrollar la EDT, cronograma de trabajo, ruta crítica y demás elementos requeridos para constituir el plan de trabajo del proyecto.
- Direccionar la ejecución técnica, administrativa y financiera del proyecto.
- Gestionar, dirigir y supervisar el equipo de trabajo del proyecto.
- Actuar como interlocutor ante el cliente, estableciendo una comunicación asertiva con la supervisión, los equipos de trabajo y la dirección del Instituto, a través de la oficina PMO.
- Preparar y presentar informes parciales y finales, tanto para la dirección del Instituto como para la Gobernación del Valle - Departamento Administrativo de Planeación.
- Llevar a cabo el control financiero del proyecto junto con la dirección administrativa del Instituto y elaborar el informe financiero final.

- Validar constantemente los avances y productos con el cliente, realizando los ajustes necesarios para su recibido a satisfacción.
- Propender por el cierre efectivo del proyecto y su respectiva acta de liquidación.
- Recibir la inducción en dirección de proyectos, que garantice el cumplimiento de todos los protocolos establecidos por el Instituto.
- Apoyar la estructuración del proyecto desarrollado por el Instituto, una vez sea designado como Gerente del proyecto.
- Participar y orientar en las reuniones de supervisión del proyecto con la Gobernación- Departamento Administrativo de Planeación.

Profesional PMO

Es el responsable de realizar el adecuado seguimiento a todas las etapas del proyecto, según el cronograma acordado y debe reportar las alertas relacionadas con temas como cumplimiento contractual, calidad de productos, entre otros que formen parte de la validación del alcance del proyecto que se pacte con la Gobernación- Departamento Administrativo de Planeación.

Funciones:

- Actualización del sistema de seguimiento que se determine para el monitoreo del proyecto.
- Apoyar la elaboración de la EDT, cronograma de trabajo, ruta crítica y demás elementos requeridos para constituir el plan de trabajo del proyecto.
- Realizar el seguimiento a cronograma, compromisos acordados con la Gobernación- Departamento Administrativo de Planeación.
- Participar en las reuniones de supervisión y realizar seguimiento a los compromisos establecidos en dichas reuniones

Coordinación Administrativa

Es el responsable de garantizar el adecuado funcionamiento del proyecto en términos financieros y administrativos. Dentro de sus actividades, destaca la de autorizar los pagos de honorarios del equipo de trabajo, así como las compras y todo flujo de efectivo relacionado con el proyecto. Además, es el apoyo del director para la realización de diversas actividades tales como: logística y convocatoria de reuniones, realización de actas de las reuniones, elaboración de oficios y comunicaciones, logística de viajes y realización de informes relacionados con la ejecución financiera del proyecto.

Funciones:

- Centralizar la comunicación entre el director del proyecto, la dirección general del Instituto y la Coordinación Administrativa.
- Respaldo las actividades de seguimiento y control de los proyectos desarrollados por el Instituto de Prospectiva.
- Capacitar y asesorar al Gerente del proyecto, para garantizar la implementación de los protocolos establecidos por el Instituto.
- Ejecutar actividades logísticas y convocatoria para reuniones de trabajo, talleres y demás eventos considerados dentro del proyecto.
- Proyectar oficios y comunicaciones que le sean asignados en el marco del desarrollo del proyecto.
- Apoyar la realización de informes parciales y finales de los productos en lo relacionado con la ejecución financiera del proyecto, solicitando los insumos pertinentes a la coordinación administrativa.
- Organizar y participar en las reuniones de supervisión
- Realizar las actas de las reuniones de supervisión desarrolladas en el marco de la ejecución del proyecto
- Servir de apoyo en la ejecución de las funciones del Gerente y del integrador del proyecto.

Integración y Edición

Es el apoyo del gerente del proyecto en el control y seguimiento del proyecto; se encarga de realizar control integrado de cambios, garantizar el cumplimiento del cronograma, la calidad de los productos entregados (acorde al contrato) y apoyar al director con el cierre de las fases y del proyecto.

En cuanto a edición, es la persona encargada de unificar documentos para entregas parciales y finales, garantizando armonía y calidad en los mismos, tanto desde el componente técnico, como gramatical.

Funciones:

- Apoyar al Gerente del proyecto para el adecuado desarrollo de sus actividades.
- Acompañar el efectivo cumplimiento del plan y cronograma de trabajo establecido, realizando seguimiento a la EDT.
- Coordinar la logística de reuniones y eventos a realizarse en el marco del proyecto.
- Apoyar en la articulación del equipo de trabajo con el fin de armonizar los diferentes entregables de los proyectos.

- Verificar el cumplimiento en la entrega de productos y la realización de la validación correspondiente.
- Unificar documentos para entregas parciales y finales, garantizando armonía y calidad en los mismos, tanto desde el componente técnico, como gramatical.
- Verificar que los productos a entregar cumplan con los requerimientos establecidos en el contrato.

EQUIPO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y PROCESAMIENTO

El equipo de recolección de información y procesamiento será conformado por los profesionales que llevarán a cabo el desarrollo de los productos pactados en el proyecto.

Funciones:

- Revisión de indicadores socioeconómicos como PIB regional, tasa de desempleo, índice de desarrollo humano, GINI, pobreza multidimensional, pobreza monetaria, cierre de brechas Metodología DNP-OCDE; indicadores ambientales y territoriales (teniendo en cuenta lo planteado en el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental); indicadores de CTI relacionados con el índice de competitividad, inversión en investigación y desarrollo, patentes de invención, entre otros.
- Identificar las acciones implementadas para el cumplimiento de las apuestas prospectivas de corto y mediano plazo en el marco de la Visión Valle 2032, especialmente las desarrolladas a través del plan de desarrollo departamental, plan nacional de desarrollo, proyectos del sistema general de regalías, entre otros.
- Recolectar, organizar, revisar y analizar documentos relacionados con los programas y proyectos relacionados con la implementación de la Visión Valle 2032
- Organizar y participar en reuniones o talleres para recolección de información y análisis de implementación de la Visión Valle 2032
- Apoyar la elaboración del documento final con los resultados y recomendaciones del estudio, que incluya la ruta de acciones necesarias para avanzar en la implementación de la Visión Valle 2032 en relación con instrumentos como el PODT
- Apoyo en la elaboración de informes técnicos relacionados con el seguimiento y balance de las acciones cumplidas en el marco de la Visión Valle 2032, contrato No.1.130.02-59.2-5836

- Elaborar documento con los resultados y recomendaciones del estudio, que incluya la ruta de acciones necesarias para avanzar en la implementación de la Visión Valle 2032 en relación con instrumentos como el PODT

EQUIPO DE ANÁLISIS (EXPERTOS)

El equipo de análisis será conformado por expertos que analizarán e identificarán las acciones y recomendaciones para la visión 2032 del Valle del Cauca.

Funciones:

- Determinar y conocer la evolución de los objetivos estratégicos del escenario de cambio estructural del Valle del Cauca a través de la evaluación del estado de desempeño según los índices de los referentes de comparación.
- Analizar los resultados de la implementación de la Visión Valle 2032 e identificar aspectos críticos que requieren acelerarse para cumplir con los objetivos estratégicos del escenario de cambio.

EQUIPO DE APOYO TÉCNICO

El equipo de apoyo técnico estará encargado de la sistematización del proyecto y el soporte del equipo de recolección de información y procesamiento.

Plan financiero

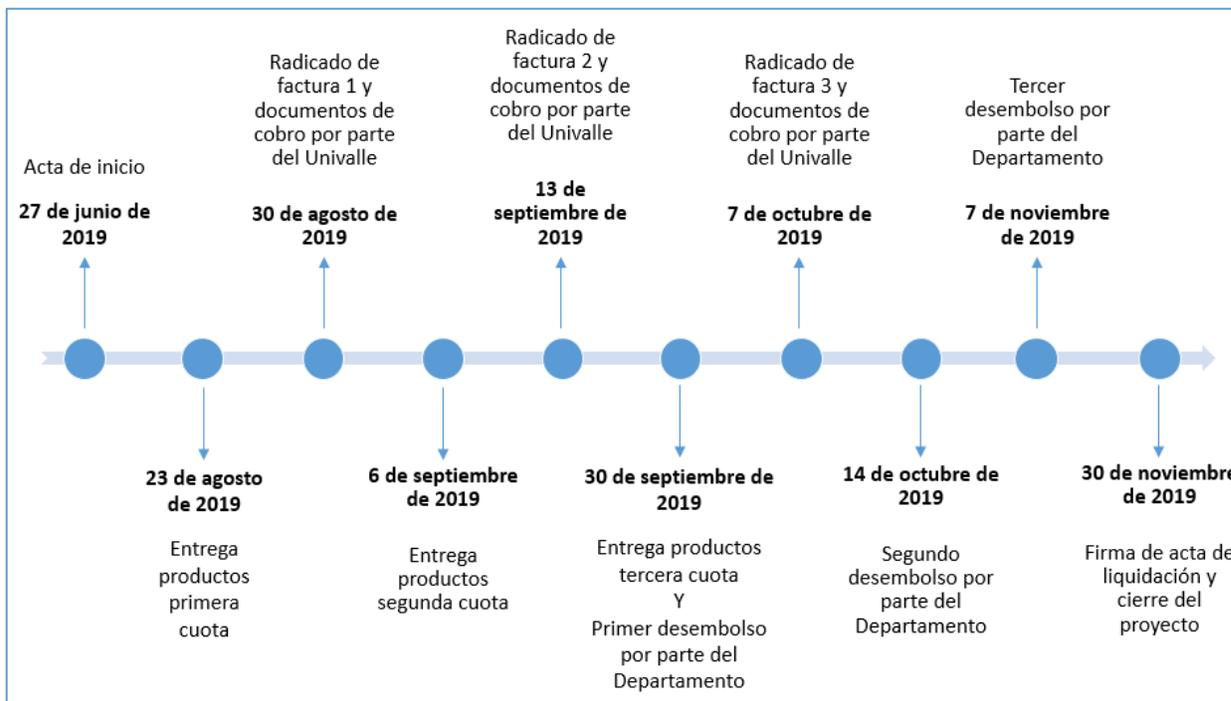
El proyecto cuenta con la siguiente forma de pago:

Un primer pago por el 30% del valor del contrato a la firma del acta de inicio y presentación del plan de trabajo detallado, según especificaciones definidas en el componente de Alistamiento el cual se podrá verificar en la propuesta técnica

Un segundo pago por el 50% del valor del contrato previa presentación del informe de avance del 50% de los productos contractuales a satisfacción por parte del supervisor mediante informe y la acreditación por parte del contratista que se encuentra al día en el pago de los aportes de seguridad social y obligaciones parafiscales

Un pago final del 20% del valor del contrato con la entrega de la totalidad de los productos; para lo cual se anexará la respectiva factura y recibo a satisfacción por parte del supervisor del informe final de actividades.

Proyección Financiera Proyecto Monitoreo y Seguimiento a la visión 2032 del Valle del Cauca



Fuente: Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento

10. Gestión de las comunicaciones del proyecto

Gestión de las comunicaciones

Debido a la naturaleza del proyecto, el cual no considera elementos de participación ciudadana o rendición de cuentas a terceros, no se considera necesario establecer un plan de comunicaciones.

Los hallazgos y situaciones particulares que se presenten en el desarrollo del proyecto serán informados directamente al Supervisor encargado, designado por la Gobernación del Valle del Cauca. En este sentido, se propone establecer reuniones periódicas antes de la entrega de los productos pactados; de igual manera, realizar reuniones extraordinarias si el proyecto así lo requiere.

11. Gestión documental del proyecto

Con el objeto de promover la adecuada gestión y organización de la información generada en el proyecto, se ha diseñado una estructura que permite, a nivel interno, cumplir con los siguientes objetivos:

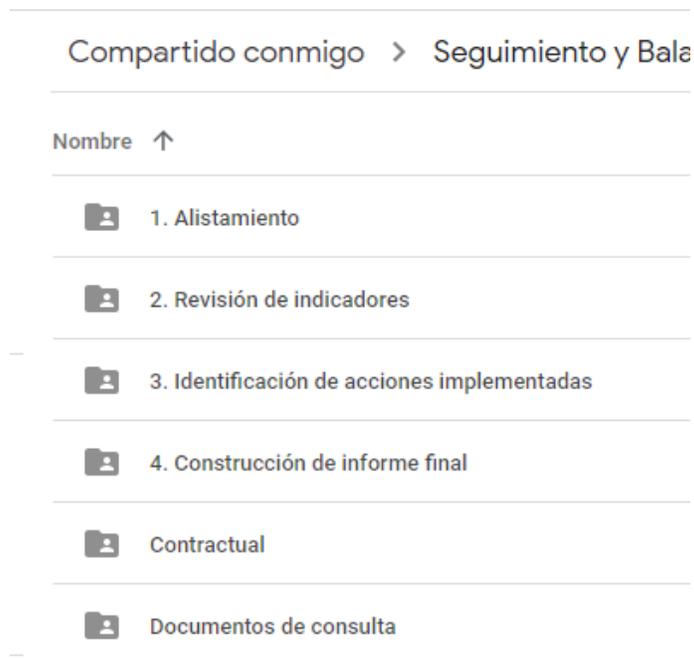
- Registrar la información del proyecto de manera ordenada y con criterios unificados en todas las fases para facilitar la elaboración de los entregables y productos pactados.
- Almacenar los documentos del proyecto según criterios definidos, conservados en un único depósito y sometidos a un proceso de organización, con el fin de garantizar la calidad y vigencia de los documentos, así como facilitar el acceso a los interesados.

Almacenamiento de documentos

Para facilitar la gestión y administración de los documentos del proyecto desde el momento en que inicia su proceso de construcción, es necesario determinar un conjunto de actividades técnicas y administrativas alrededor de una plataforma con una capacidad de almacenamiento adecuada, de fácil acceso y uso compartido.

El almacenamiento de la información / documentos se realizará a través de una carpeta en *Drive* denominada “Seguimiento y Balance Visión Valle 2032”, la cual estará a cargo de la PMO del proyecto, quienes deben garantizar su adecuado uso y tiene la responsabilidad de realizar una copia de seguridad en otro medio de almacenamiento. Esta carpeta se estructura de la siguiente manera:

Ilustración 2 Estructura de almacenamiento de la información del proyecto en Google Drive



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la ilustración anterior, existen 4 carpetas numeradas de acuerdo con los entregables del proyecto:

1. Alistamiento
2. Revisión de indicadores
3. Identificación de acciones implementadas
4. Construcción de informe final

El equipo de trabajo archivarán los documentos que correspondan a su respectivo entregable, de acuerdo con las necesidades del proyecto. En cada una de las carpetas anteriormente mencionadas, se encontrará también una carpeta de “versiones anteriores”, la cual permitirá, de ser necesario, realizar la trazabilidad en la construcción de los productos. Esta carpeta permite el acceso de todos los integrantes del equipo de trabajo.

Se encuentra también la carpeta “contractual”, donde se archivan los documentos legales del proyecto, de acuerdo con el Manual de Proyectos del Instituto de

Prospectiva. Esta carpeta es de acceso restringido, únicamente disponible para el equipo PMO y la gerencia del proyecto.

Finalmente, se encuentra la carpeta “Documentos de consulta”, donde se archivarán todos aquellos insumos de experiencias anteriores que permitan orientar el desarrollo del ejercicio. Adicionalmente, contiene las subcarpetas “Presentaciones” y “Plantillas” para facilitar la elaboración unificada de los productos por parte del equipo de trabajo.

Codificación y actualización de archivos

La responsabilidad de actualizar y garantizar la vigencia de los documentos almacenados corresponde a todos los integrantes del equipo de trabajo, para esto es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- Cuando un documento es modificado se debe guardar conservando el nombre del archivo, pero con una codificación diferente.
- La codificación corresponde a la versión del documento (V.1, V.2, V.3. etc.), el nombre del documento y la fecha de su última modificación (DD.MM.AA). Ejemplo: “**V.1 Metodología de trabajo 23.08.2019.doc**”
- El documento de versión anterior se debe trasladar a la carpeta denominada “*versiones anteriores*”.
- Nunca se deben eliminar las versiones anteriores, pueden ser útiles en algún momento.

Seguridad

La seguridad de la información es de vital importancia en el proyecto. Se refiere al proceso de hacer duplicados exactos de la información con el fin de evitar pérdidas. Para esto se debe tener en cuenta:

- El equipo PMO debe garantizar una copia de seguridad de la información en dispositivos diferentes que no estén sujetos a los mismos riesgos.

- La copia de seguridad debe realizarse periódicamente, cada 15 días o al registrar cambios significativos en la documentación.

12. Gestión de los riesgos del proyecto

De acuerdo con la naturaleza del Proyecto, se ha identificado como un riesgo la no disponibilidad de la información que permita cumplir con la entrega de los productos pactados de acuerdo con el cronograma.

Por lo anterior, se hace necesario resaltar la obligación #2 del Contratante: “Suministrar oportunamente información que requiera la Universidad del Valle del Cauca para la correcta ejecución del contrato interadministrativo”.

13. Gestión de los interesados del proyecto

Plan de gestión de interesados

De acuerdo con la naturaleza del Proyecto, se ha identificado a la Gobernación del Valle del Cauca como único actor interesado, el cual cuenta con un grado de incidencia alto al ser la persona contratante (competencia legal) y posee un grado de interés alto (participación y compromiso explícito en el proyecto). Por lo anterior, la estrategia de gestión de este único interesado es la de mantener satisfecho como actor clave en el proceso.

14. Monitoreo y control

Control de reuniones de supervisión

De acuerdo con la Gestión de Comunicaciones del Proyecto, se propone el siguiente *cronograma tentativo* de reuniones con el Supervisor asignado por la Gobernación del Valle del Cauca, en aras de garantizar el adecuado desarrollo de los productos pactados:

Tabla 11 Cronograma tentativo de reuniones con el Supervisor del Proyecto

FECHA	TIPO	NOMBRE DE LA REUNIÓN	HORA
22/08/2019	Seguimiento	Reunión #1 de seguimiento al proyecto con el Supervisor Objetivo: informar los hallazgos y situaciones particulares presentadas.	(9:30 A.M.)
04/09/2019	Seguimiento	Reunión #2 de seguimiento al proyecto con el Supervisor Objetivo: informar los hallazgos y situaciones particulares presentadas.	(9:30 A.M.)
18/09/2019	Seguimiento	Reunión #3 de seguimiento al proyecto con el Supervisor Objetivo: informar los hallazgos y situaciones particulares presentadas.	(9:30 A.M.)
26/09/2019	Seguimiento	Reunión #4 de seguimiento al proyecto con el Supervisor Objetivo: informar los hallazgos y situaciones particulares presentadas.	(9:30 A.M.)

Fuente: Elaboración propia.

15. Referencias bibliográficas

Gobernación del Valle del Cauca. (2014). Actualización del Plan Maestro de Desarrollo Regional de 2015 con proyección al 2032. Recuperado de <http://crcvalle.org.co/wp-content/uploads/Documentos/Plan-maestro-de-desarrollo-regional-vision-2032.pdf>

Gobernación del Valle del Cauca. (2014). Informe Final Visión Valle 2032. Convenio interadministrativo 0726 del 23 de julio de 2013 entre la Gobernación del Valle del Cauca y la Universidad del Valle e Instituto de Prospectiva, Innovación y Conocimiento.

Departamento Nacional de Planeación. (2014). Borrador Propuesta Metodológica para el cierre de brechas territoriales. Recuperado de [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Documento%20Brechas,%20metodología%20y%20resultados%20\(21042015\).pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Documento%20Brechas,%20metodología%20y%20resultados%20(21042015).pdf)

Gobernación del Valle del Cauca. (2018) Plan de Ordenamiento Territorial Departamental (2018). Borrador Propuesta

Gobernación del Valle del Cauca. Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca 2016 – 2019 “El Valle está en Vos”.

Gobernación del Valle del Cauca. (2014-2019) Plan Operativo Anual de Inversión Departamental

Se tendrán en cuenta las fuentes de información y demás fuentes bibliográficas que se deriven de la actividad de identificación de necesidades de información para las diferentes fases del proyecto.

Anexo 1. Iconografía del Proceso metodológico para el seguimiento y balance visión Valle 2032 (Territorial y Subregional). Elementos del proceso



Inicio



Construcción del Plan de trabajo



Validar el plan de trabajo



Si



Revisar documentos Visión Valle 2032



Construcción de Indicadores según escenarios de desarrollo y variables de Visión Territorial y Subregional Valle 2032 y POTD, apuestas territoriales y subregionales



Identificar fuentes de información



Identificación componentes del diagnóstico



Diseño de metodología para el seguimiento de indicadores y acciones cumplidas



Realizar búsqueda y procesamiento de información para batería de indicadores por escenario de desarrollo y subregiones.

- Construcción documento de revisión y seguimiento de indicadores
- Levantamiento información sobre acciones y gestiones (estrategias, planes, programas y proyectos) territorial y subregional.
- Análisis y validación de cumplimiento Visión Valle 2032, PODT, Visiones Subregionales.
- Balance comparativo de indicadores Valle del Cauca con otras regiones (Bogotá, Antioquia).
- Construcción de informe de cumplimiento de acciones y gestiones (estrategias, planes, programas y proyectos) territorial y subregional.
- Integración de informes y matriz de indicadores, territorial y subregional.
- Definición de recomendaciones.
- Construcción informe final de implementación y avance Visión Valle 2032 a nivel territorial y subregional

 Fin

 Fase1: Alistamiento

 Fase 2: Revisión de indicadores

 Fase 3: Acciones implementadas



Fase 4: Informe final, Implementación Valle 2032

Anexo 2. Brief del equipo de trabajo conformado para el seguimiento y balance a la Visión 2032 del Valle del Cauca

SILVA CASTELLANOS, TULIO FERNEY

Administrador de empresas de la Universidad del Valle con Magister en Ciencias de la Organización de la Universidad del Valle. Cuenta con más de 18 años de experiencia profesional. Actualmente está vinculado como docente nombrado e investigador en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle, en el área de Negocios Internacionales.

Ha participado en proyectos de investigación, desarrollo e innovación como la Agenda de Competitividad para el Municipio de Palmira (2009-2010), evaluación de la política de privatizaciones portuarias en los casos de las sociedades portuarias regionales de Buenaventura y la Costa Caribe (2010-2011), la Agenda de Competitividad para Buenaventura Fase I (2011-2012), el papel de la innovación abierta en la ventaja competitiva del sector hortofrutícola (2019), entre otros.

Cuenta con una producción bibliográfica en la que podemos resaltar la "Visión Cali 2036: Diagnóstico Estratégico: Sectores Estratégicos y Oportunidades de Comercio Exterior en el Valle del Cauca, Cali y Zona de Influencia" 2009.

MEDINA VÁSQUEZ, JAVIER ENRIQUE

Psicólogo de la Universidad del Valle, con Maestría en Administración de Empresas de la Universidad del Valle y Doctorado en Ciencias Sociales de la Pontificia Universita Gregoriana. Cuenta con más de 25 años de experiencia profesional. Actualmente está vinculado como docente nombrado e investigador en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle.

Ha participado en proyectos como son la Estrategia Regional de Desarrollo del Occidente Colombiano, como coordinador técnico en el diseño de la estrategia; el Plan Maestro de Desarrollo Integral y Sostenible del Valle del Cauca, como asesor metodológico y miembro del grupo técnico del plan maestro; Opciones Metodológicas para la Construcción de una Visión Nacional de Desarrollo con Enfoque Territorial, como consultor.

ECHEVERRY ROMERO, RUBÉN DARÍO

Economista de la Universidad del Valle, con Maestría en Economía de la Universidad Católica de Louvain – Bélgica.

Profesor de la Universidad del Valle desde 1975; actualmente vinculado a la Facultad de Ciencias de la Administración en el área de Economía y Negocios Internacionales; lideró el grupo de investigación Negocios Internacionales y Comercio Exterior y actualmente coordina la línea *Estrategias de internacionalización de las empresas del sur occidente colombiano* a través de la cual ha desarrollado numerosos proyectos de investigación relacionados con el análisis del comportamiento de los sectores productivos exportadores de la región, determinando sus tendencias generales e identificando sus estrategias de internacionalización.

También ha sido gerente de la Corporación Popular del Banco Popular y de la Fundación Universidad del Valle. Es asesor en competitividad de entes públicos y privados y de sectores como el avícola.

ARROYO MINA, JOSÉ SANTIAGO

Economista de la Universidad Autónoma de Occidente, Magister en Economía y Gestión Regional con énfasis en Planificación del Desarrollo Regional de la Universidad Austral de Chile y Doctor en Economía con énfasis en Economía de Recursos Naturales de la Universidad Autónoma de México.

Con más de 5 años de experiencia profesional en el sector público en diferentes entidades como el Departamento Nacional de Planeación (Subdirección General Territorial), Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Santiago de Cali, Dirección Planeación – Corporación Autónoma Regional Valle del Cauca y el Departamento de Planeación - Gobernación del Valle del Cauca; y con experiencia en proyectos de impacto regional como son el proyecto Red de Universidades para la Innovación del Valle del Cauca, Desarrollo de tecnologías innovadoras para el manejo integrado de plagas y enfermedades limitantes de plátano y banano en el Valle del Cauca y Estudios y diseños del centro de innovación de proteína blanca para impulsar la competitividad de la cadena productiva del suroccidente colombiano.

BECERRA BALCÁZAR, STEVEN

Administrador de empresas, Maestrante Administración de Empresas de la Universidad del Valle y formación en prospectiva y desarrollo en CEPAL – Naciones Unidas, con experiencia en investigación y asesoría en los campos de la prospectiva territorial, estratégica, sectorial, tecnológica, vigilancia e inteligencia estratégica y

formulación de macroproyectos en el fondo de CTel del Sistema General de Regalías.

Ha participado en proyectos como el Fortalecimiento de las capacidades de I+D+i para la producción de ingredientes naturales a partir de biomasa residual; en la implementación del Sistema de Prospectiva, Vigilancia e Inteligencia Organizacional del SENA; en la formulación y estructuración del proyecto “Fortalecimiento y consolidación de las capacidades de investigación e innovación y del uso de recursos agroindustriales, para la producción de ingredientes naturales (in) de carácter diferenciador e innovador de clase mundial, a partir de biomasa residual en el Valle del Cauca; en la Formulación de los lineamientos del Cluster del Deporte, la Recreación y la Actividad Física en Santiago de Cali; en el Desarrollo de la unidad estratégica de estandarización en homologación y pruebas para la industria automotriz colombiana; en la Construcción de la Visión del Departamento del Valle del Cauca al 2032 para la Gobernación del Valle del Cauca; entre otros proyectos.

VERGARA ARGOTTI, CLAUDIA ELENA

Administradora de Negocios de la Universidad de San Buenaventura, Magíster en Políticas Públicas de la Universidad del Valle.

Con experiencia profesional en el campo de las políticas públicas; en el diseño, implementación y evaluación políticas, programas y proyectos de desarrollo social y económicos, vinculados a distintos tipos de organizaciones.

Ha participado en proyectos como Plan Estratégico de EMCALI 2018 – 2023, como analista del componente para la formulación del PEC 2018 – 2023. Ha sido investigadora y docente de proyectos como Fortalecimiento a iniciativas de organizaciones de mujeres: diplomado sobre incidencia política de mujeres, equidad de género y gestión del desarrollo; Diseño de una herramienta de monitoreo y seguimiento a la implementación de la política pública de mujeres del municipio de Cali; elaboración del estado del arte sobre las teorías de pobreza a través del Convenio específico No. 016 entre la ESAP - Universidad del Valle; Investigadora y docente en el diplomado Evaluación a la política pública de Juventud de Cali 2013 - Zona Norte; Formulación diagnóstico de la subregión G11 del Valle del Cauca

LEIVA MELCHOR, EDWIN ALONSO

Administrador de Empresas de la Universidad Autónoma de Nariño, Especialista en Gerencia de Proyectos de la Corporación Universitaria UNIMINUTO y Maestrante MBA de la Universidad del Valle.

Experto en Gerencia de Proyectos, (PMI), Planificación Territorial, Gestión de Proyectos de desarrollo territorial, Auditoría, Control Interno, Gestorías Técnicas, Planeación estratégica y prospectiva, Sistemas de Vigilancia Tecnológica e

Inteligencia Competitiva y Económica, Planes de Desarrollo y Gestión, Elaboración de informes de gestión a través de tableros de control (BSC) e indicadores KPI, Formulación de Proyectos en metodología Marco lógico y MGA, Ejecución, Evaluación y Monitoreo de Proyectos en el sector Productivo, Agroindustria y de Servicios, con fondos de Inversión Privada y Pública, Gestión Social de proyectos exploratorios de producción y transporte de Hidrocarburos, Formulación y ejecución de Planes de Gestión Social proyectos exploratorios y producción de Hidrocarburos, Monitoreo y Seguimiento a Programas de Gestión Social definidos en los PMA de proyectos exploratorios y producción de Hidrocarburos, Interventoría Social a programa de gestión social.

Concertación, formulación y ejecución de proyectos de inversión social. Ejecución, monitoreo y seguimiento de obligaciones sociales definidas en los PMA de exploratorios y de producción de Hidrocarburos.

RUÍZ FERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ

Contador Público de la Universidad del Valle, con formación profesional en el área de las finanzas públicas y privadas.

Cuenta con más de 4 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de consultoría con el sector público. Actualmente se desempeña como coordinador de la Oficina de Proyectos del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle.

MAYA GALINDO, MARIA CECILIA

Administradora de Empresas de la Universidad del Valle, con formación profesional en las áreas financiera, de mercadeo, desarrollo empresarial, de producción y de recursos humanos.

Cuenta con más de 5 años de experiencia profesional en el apoyo a la coordinación de procesos administrativos y de gestión en sectores como educación pública superior, el sector comercial, y en el campo de proyectos públicos, apoyando la estructuración, gestión, ejecución, seguimiento y control de propuestas y proyectos.

SALAZAR ARCILA, LUIS FELIPE

Ingeniero ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con experiencia en procesos de manejo ambiental, ordenamiento y planeación territorial; con dominio de Sistemas de Información Geográfica (SIG) especialmente en procesamiento y análisis de bases de datos espaciales, levantamiento de información primaria en campo y generación de cartografía temática.

Cuenta con conocimientos en las áreas de consultoría ambiental, evaluación de impacto ambiental, salud ambiental, acciones para la compensación y conservación de la biodiversidad, pedagogía, desarrollo comunitario, sustentabilidad ambiental, territorialidad, investigación y producción científica, educación, participación y prospección comunitaria.

GÓMEZ MONDRAGON, MARIA JOSÉ

Socióloga de la Universidad del Valle, con experiencia en investigación e intervención social en entornos urbanos y con población vulnerable. Ha participado en proyectos como el Horyzon, en el cual lideró talleres para el desarrollo de habilidades manuales y formación ciudadana en el barrio Mojica, generar espacios de desarrollo de habilidades sociales y resolución de conflictos entre jóvenes de la comunidad.

Además, trabajó como practicante en el Establecimiento penitenciario de mediana seguridad Villahermosa, en donde aplicó entrevistas psicosociales del área de atención y tratamiento de internos para transición de máxima a mediana seguridad y acompañó procesos de reflexión, resignificación, y resocialización en población privada de la libertad, así mismo la evaluación del modelo de intervención social aplicado por la institución.



VISIÓN 2032

DEL VALLE DEL CAUCA



**INSTITUTO
DE PROSPECTIVA**
Innovación y gestión del conocimiento
Facultad de Ciencias de la Administración